

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES INDUSTRIALES METAL MECÁNICA VELEZ COMPAÑÍA SIMEV
CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los 03 días del mes de Julio del dos mil diez y ocho, a las doce horas, en las oficinas situadas en Vacas Galindo 338 y Eloy Alfaro, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SOLUCIONES INDUSTRIALES METAL MECÁNICA VELEZ COMPAÑÍA SIMEV CIA.LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes partícipes: Sra. Aguilar Benavides Lileana Marlene propietaria de 216 participaciones sociales, Sr. Vélez Aguilar Milton Enrique propietario de 160 participaciones sociales, Sr. Vélez Aguilar Milton Xavier propietario de 200 participaciones sociales y el Sr. Vélez Cedeño Milton Agustín propietario de 224 participaciones sociales. Todas las participaciones son iguales, acumulativas no negociables e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada participación de acuerdo a su valor pagado. Como los partícipes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD. 800,00 los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **SOLUCIONES INDUSTRIALES METAL MECÁNICA VELEZ COMPAÑÍA SIMEV CIA.LTDA.**, sin necesidad de convocatoria previa, atento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, quienes también declaran estar de acuerdo y aprueban los puntos del orden del día, que son: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017; Y, 2.- NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL INFORME DEL AÑO 2017.** Preside la sesión el Sr. Vélez Cedeño Milton Agustín en calidad de Gerente de la Compañía y Secretario; y el Sr. Vélez Aguilar Milton Xavier en condición de Presidente de la misma. En este estado, el Gerente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y, el Secretario formula la lista de asistentes e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que aquel orden se pase a tratar los puntos del orden del día, uno a uno, poniéndose en consideración el primero relativo a **conocer y aprobar los estados financieros por el año que terminó al 31 de Diciembre del año 2017**, dejándose constancia que ellos fueron oportunamente entregados a los Socios. Luego de las deliberaciones de rigor, en lo que se refiere al primer punto del orden del día. La junta general resuelve unánimemente aprobar el estado financiero del año 2017, balances e informes, por lo que el señor Gerente ordena que se pase a tratar el segundo punto de orden del día, relativo a **nombramiento de comisario principal para el informe del año 2017**; y, luego de las deliberaciones de rigor, la junta general resuelve de manera unánime designar al **ING. CPA CARLOS ALFREDO PUTÁN TAPIA** para que ejerza el cargo de comisario principal durante el año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con los mismos socios y funcionarios, y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin

modificaciones. Con los que siendo las 15h55, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los partícipes concurrentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretarios titulares.


VÉLEZ CEDEÑO MILTON AGUSTÍN
SOCIO-GERENTE


VÉLEZ AGUILAR MILTON XAVIER
SOCIO-PRESIDENTE


VÉLEZ AGUILAR MILTON ENRIQUE
SOCIO


AGUILAR BENAVIDES LILEANA MARLENE
SOCIO

CERTIFICO: Que el presente documento es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de Socios de la Compañía **SOLUCIONES INDUSTRIALES METAL MECÁNICA VELEZ COMPAÑÍA SIMEV CIA.LTDA.**, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 03 de julio de 2018


VÉLEZ CEDEÑO MILTON AGUSTÍN
SECRETARIO AD-HOC